

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
DPTO DE GESTIÓN Y  
DESARROLLO DE PERSONAS  
NIKMMML/CXN

4777 (R.) ✓

Nº 2699 /P2025

Cambio de Grado

LAS CONDES, **10 SEP 2025**

**OFICINA  
DE  
PARTES**  
VISTOS

106204  
12683.

1. El ingreso N°4284 de fecha 14 de agosto de 2025, del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas;
2. El Decreto Alcaldicio N°79/P2025 del 21 de enero de 2025, que contrató a doña Gissel Nataly Tamarín Saravia Díaz a contar del 21 de enero de 2025;
3. El Certificado de Disponibilidad N°510 de agosto de 2025, de la Dirección de Administración y Finanzas, el cual se encuentra contemplado en el 39,36 por ciento del total del año 2025, de acuerdo con lo establecido por el artículo 2 de la Ley N°18.883, que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
4. Lo establecido en el Artículo 52 de la Ley N°19880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;
5. Y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
6. El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°4576 de fecha 06 de diciembre de 2024;

**CONSIDERANDO**

1. El correo electrónico de fecha 06 de agosto 2025, con visto bueno de la Administradora Municipal para cambio de grado.

**DECRETO**

1. **MODIFÍCASE**, el Decreto Alcaldicio N°79/P2025 del 21 de enero de 2025, que contrató a doña Gissel Nataly Tamarín Saravia, Rut N° [REDACTED] Calidad Jurídica Contrata, Planta Profesional, sólo en el sentido de reemplazar el Grado 10° por Grado 08° a contar del día 01 de septiembre de 2025.
2. En todo lo demás se mantiene vigente lo establecido en el Decreto Alcaldicio N°79/P2025 del 21 de enero de 2025.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE**



**Distribución:**

- Contraloría Municipal
- Dpto. de Gestión y Desarrollo de Personas
- Remuneraciones
- Interesada
- Oficina de Partes
- Oficina de Transparencia
- Bienestar y Calidad de Vida